

encotel
ARGENTINA

MINISTERIO DE ECONOMIA
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAMAS

TELEGRAMA 60

Forma 3004-A



SERIALIZACION		CODIFICACION	
PROCEDENCIA	Nº	PALABRAS	DIA Y HORA
MENCIONES DE SERVICIO		FECHA	IMPORTE

Anticipo Telefónico	
AT	=
INDIC. SERV. TASADAS	

Destinatario Ernesto Raúl GATTI

Domicilio Presidente Alvear 328

Destino BAE00 (1706)

Me dirijo a Ud. a fin de hacerle saber que en el Expediente 701.100 - 1/84 "ESC" se ha ordenado notificarle la Resolución NO 446/86, que dice en su parte pertinente así: "Buenos Aires 30 de julio de 1986, Por ello el Presidente de la Comisión Nacional de Energía Atómica resuelve: ARTICULO 19.- Aplicar la sanción disciplinaria de DIEZ (10) días de suspensión al ex-agente Ernesto Raúl GATTI por encuadrar su conducta en el artículo 58 inciso d) del Estatuto y Escala para el Personal de CNEA. ARTICULO 20.- Publíquese en el Boletín Administrativo Público. Pase a la Dirección de A CONSIGNAR POR EL REMITENTE

CATEGORIA/COLACIONADO	VIA:	Cuenta N°: <u>164</u>
<u>ING. JOSE MARIA TAS</u>	CNEA	<u>34-461</u>
<u>Av. del Libertador 8250</u>	CAPITAL FEDERAL	<u>70-7711</u>
DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO
(1) A presentar cuando se requiera en ventanilla.		

Este block de 100 fórmulas se expone al público al precio de \$ 250 (doscientos cincuenta pesos) c/u.



MINISTERIO DE ECONOMIA
EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMA

Fórmula 8004 A



SERIALIZACION		CODIFICACION	
PROCEDENCIA	Nº	PALABRAS	DIA Y HORA
MENCIONES DE SERVICIO		FECHA	IMPORTE

☒ Anticipo Telefónico
=AT=
INDIC. SERV. TASADAS

Destinatario: Ernesto Raúl GATTI
Domicilio: Presidente Alvear 328
Destino: BAEDO (1706)

Logística (Departamento Personal) para la notificación de los causantes y anotación del antecedente en sus respectivos legajos. Cumplido, comuníquese a la Dirección Nacional de Gendarmería sobre la medida disciplinaria dispuesta y los motivos de la misma, acompañándose en la diligencia copia del presente acto administrativo. Hecho, archívese en el Departamento Personal. Fdo. Ing. Alberto R. COSTANTINI". Notifíquese, quedando a su disposición copia de la misma. Fdo. Dr. José María ZAS. COLACIONESE.

A CONSIGNAR POR EL REMITENTE		
CATEGORIA	VIA:	Cuenta Nº:
DR. JOSE MARIA ZAS	CNEA	164 34-461
Av. del Libertador 8250	NOMBRE Y APELLIDO	DOC. DE IDENT. (1)
	BAEDO	70-7711
DOMICILIO	LOCALIDAD	TELEFONO
(1) A presentar cuando se requiera en ventanilla.		

Este block de 100 fórmulas se expone al público al precio de \$ 250 (doscientos cincuenta pesos) c/u.